DE: RECTORIA

PARA: FRANCIA ELENA PARRA GONZALEZ

FECHA: 15 de abril de 2026

Cordial saludo:

Me permito informar su designación como supervisor del Proceso contractual que inicia la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE, cuyo objeto es "CONTRATAR EL ALQUILER DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ACADEMICA DE 846 ESTUDIANTES, QUE PERMITA A CADA DOCENTE CARGAR LAS VALORACIONES ACADEMICAS DE LOS ESTUDIANTES CON LOS RESPECTIVOS DESEMPEÑOS DE CADA AREA Y/O ASIGNATURA; Y PERMITIR A LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA OBSERVAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO ACADEMICO Y GENERACIÓN DE INFORMES BASICOS.", con invitación publica y estudio previo 003 de 09 de abril de 2026.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, así:

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
2. Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
3. Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
4. Exigir al contratista los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
5. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
6. Emitir el Certificado de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, para efectos del pago respectivo.
7. Informar oportunamente a la rectoría sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

CARLOS IVAN ORTIZ PENNA
C.C.7,705,280
Rector(a)